RADICADO:
2023CS002970-1
FECHA: 2023-03-09

Neiva, Marzo 9 de 2023

2023PQR00002075

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a su PQR No. 2023PQR00002075.

Cordial saludo.

Con el fin de dar respuesta a su petición, una vez revisada nuestra base de datos; comedidamente nos permitimos informar que no es procedente emitir certificado de aportes parafiscales de la empresa **PACIFIC PETROLEUM ENERGY S A** identificada con Nit. **830.122.711-3**; ya que está no se encuentra afiliada a la (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA) en la modalidad de Aportante ni ha efectuado pago de aportes parafiscales por trabajadores a esta Administradora.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido en la línea telefónica 8664452 ext. 1296 por la funcionaria Sandra Liliana Leiva Solano

Atentamente,

BRILLI YURANY CRUZ BARRETO
Jefe de Departamento Gestión de Aportes Parafiscales

Proyectó: Sandra Liliana Leiva Solano